

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

INTERESES LOCALES

El proyecto de aguas

No quisiéramos que nadie pudiera ver en nuestra actitud respecto al vitalísimo problema del abastecimiento de aguas á esta capital, interés ó predilección por éste ó aquél proyecto.

Nuestra actitud que creemos sinceramente deben compartir cuantos de veras aman la patria chica y se interesen por el porvenir y el engrandecimiento de nuestra capital se resume diciendo que consideramos tal problema como de vida ó muerte para la población y que debe realizarse cuanto antes.

En principio puede decirse que el proyecto que con más rapidez pueda llevarse á la práctica ese será el mejor.

Por eso afirmábamos no hace muchos días que era por todo extremo censurable la actitud de muchos elementos de nuestro Ayuntamiento de quienes suponía que obstruccionaban ó por lo menos dificultaban la rápida realización del proyecto de que son concesionarios los Sres. Soriano, proyecto que tendrá quizás muchos inconvenientes, pero que tiene una ventaja inmensa; la de que está en vías de ejecución inmediata, pues dispuestos están los contratistas en cuanto se discutan ciertos detalles de las condiciones y sean aceptados por el Ayuntamiento, á prestar la correspondiente fianza y dar principio á las obras.

Peró con esto del abastecimiento de aguas acontece algo parecido al famoso cuento de perro del hortelano, que ni quería comer ni dejar comer á los otros.

Aparte de lo que aquel pudiera significar una obstrucción hija de una raza de índole egoísta, haciendo cuestión política de lo que solo es y debe ser asunto de administración, hay otros arbitristas que jamás se han preocupado de dotar de aguas á Avila, pero que ahora, cuando ven que una empresa se decide á emprender el negocio y está en vías de realizarlo, pretenden tener ellos resuelto el problema en mejores condiciones, siendo así que ni tienen proyectos ni estudios hechos.

Estos proyectistas de café son á modo del citado perro del hortelano, ellos no harán absolutamente nada pero les duele cuando observan que el negocio va en buen camino, que haya una persona ó entidad que realice la traida de aguas y obtenga una ganancia mayor ó menor pero legítima.

Nosotros convencidos del incalculable beneficio que sería para nuestra capital el dotarla de aguas abundantes somos de parecer de que el proyecto que más pronto pueda realizarse es el mejor.

Trigos importados con intervención del Gobierno

El ministerio de Hacienda ha insertado en la Gaceta la Real orden de 13 de Noviembre, dictada en vista de lo solicitado por varios fabricantes de harinas, con objeto de impedir que por las actuales restricciones de la oferta de algunas comarcas y la constante tendencia á la elevación de precios, puedan verse precisados á aumentar en grandes proporciones el de la harina, ó suspender la molienda, haciendo luego forzosa la adquisición de trigos exóticos por el Gobierno, en momentos en que alcancen cotizaciones que exijan cuantiosos sacrificios para el Erario.

La parte dispositiva de dicha resolución dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se facilite por el Gobierno la importación de trigo extranjero, satisfaciendo el importe de las facturas provisionales en la forma que se acuerde con los vendedores de origen, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La contratación en las condiciones establecidas por esta Real orden se procurará limitar á 200.000 toneladas de trigos.

2.ª Las cantidades anticipadas por el Tesoro para estas adquisiciones serán reintegradas al mismo por terceras partes, mediante letras ó pagarés á cargo de los adquirentes, con vencimiento de treinta, sesenta y noventa días, á contar desde la fecha de la entrega de la mercancía.

3.ª El Gobierno eximirá del impuesto de transportes y de los derechos arancelarios las cantidades de trigo que, se introduzcan con arreglo á las condiciones de la presente disposición, debiendo disfrutar de iguales franquicias los trigos pendientes de despacho en los muelles y en los depósitos comerciales, pero computándose la cantidad á que asciendan en la que se determine como necesaria para el puerto donde se aplique esta exención; y

4.ª La diferencia entre el precio á que resulte adquirido el trigo y el de la harina de él obtenida, no podrá exceder de 12 pesetas los cien kilos, sin que, de todas suertes, el precio de dicha harina de clase corriente pueda exceder en ningún caso de 48 pesetas los cien kilos.»

España en Africa

Dos soldados rescatados

Tanger 5.

La Legación de España ha conseguido redactar á los soldados del regimiento del Serrallo José Jiménez Ruiz, natural de Logroño, y Rafael Pino Camacho, natural de Huelva, que fueron apresados por los moros el día 20 de Octubre último.

Refieren los soldados que durante su cautiverio fueron atrocemente maltratados.

Han quedado recogidos en el Consulado, donde se les atenderá hasta que se les pueda enviar á Ceuta.

¿Qué es morir?

Plazo es la vida que emplear debemos en adquirir felicidad mayor, felicidad que adivinar podemos en los goces que dan virtud y amor.

¿Y qué es morir? ¿Qué eso que desvela tanto al hombre que eterno quiere ser? Hallar al fin la eternidad que anhela y un vestido prestado devolver.

Hartzenbusch.

FIESTA ÍNTIMA

Un banquete

Galantemente invitndos por el Director de la revista «Para todos», tuvimos el gusto de asistir ayer al almuerzo que la redacción de dicho periódico celebró con motivo de cumplirse un año de su fundación.

El acto constituyó una simpática fiesta de fraternidad y compañerismo.

Sentáronse á la mesa el director de «Para todos» Sr. Romero Arana, los redactores de dicho periódico Sres. Garnica, Alcázar y Sanz de los Santos, el distinguido periodista madrileño redactor de «El Globo» Sr. Gonzalvo, el corresponsal de «La Vanguardia» Sr. Mayoral Encinar, el redactor de «Prensa Gráfica» Sr. Fuentetaja, D. Arturo Menduñña y el redactor de EL DIARIO Sr. Ruiz de Salazar, en representación de este periódico.

El almuerzo que, como siempre hizo honor á la insuperable cocina del aristocrático Hotel Inglés fué servido con arreglo al siguiente menú:

Entremeses; tortilla de jamón; lomo con tomate; merluza salsa Mayonesa; bistet con patatas; vinos; postres; café y cigarras.

Excusaron su asistencia al banquete por ineludibles ocupaciones y causas ajenas á su voluntad el redactor de EL DIARIO DE AVILA y corresponsal de «Prensa Española» Sr. Mayoral Fernández, que se adhirió enviando unos preciosos versos; el redactor-corresponsal de «Para todos» en Madrid D. Luis Mochales y el Sr. Enriquez Machuca que también enviaron su adhesión por escrito.

El redactor gráfico y conocido fotógrafo Sr. Fuentetaja obsequió á los reunidos con champagne.

A los postres concurrió el digno y simpático Alcalde de esta capital señor Sánchez Monge, dando con ello una prueba de amistad á los reunidos y de compañerismo hacia sus colegas en la Prensa, pues sabido es que Sánchez Monge ha sido un distinguido periodista antiguo redactor de nuestro DIARIO.

No hubo brindis y solo el Alcalde pronunció breves frases deseando á «Para todos» larga y próspera vida y saludando á la Prensa en general.

Al final se acordó enviar un mensaje al ilustre Presidente de la Asociación de la Prensa D. Miguel Moya y constituir en Avila la Asociación de la Prensa local.

Al agradecer á «Para todos» su deferente invitación hacemos votos por la prosperidad del colega y le deseamos larga vida.

El acto de ayer constituyó una simpática nota de compañerismo y fraternidad.

OTRA RETRACTACION

El Padre Ferrandiz

Con motivo de la pública y solemne retractación del diputado republicano don Luis Talavera, se habla de otros actos análogos y no menos resonantes.

Uno de ellos es el del famoso cura Ferrándiz que con el seudónimo «Un clérigo de esta corte», y con su nombre, hizo rudas campañas en los periódicos radicales.

Se dice que el Padre Ferrandiz ha dirigido una carta al señor obispo de Madrid-Alcalá, retractándose de sus errores y pidiendo que le reintegrasen al seno de la Iglesia católica.

Se añade que el acto del Padre Ferrándiz fué acogido por el Prelado con muestras de tanta satisfacción, que después de los ocho días de Ejercicios espirituales, se le ha otorgado como congrua una capellanía, fundada por una señora piadosa.

A la primera misa que celebre, que se-

rá, problemente, el día 1.º de Enero, asistirán el prelado y algunas otras personalidades.

También se habla entre los republicanos, según dice «El Mundo»; de la posibilidad de que otro parlamentario del partido, notoriamente librepensador efectúe un acto parecido al del Sr. Talavera.

«Quienes hablan de esto, cuyo fundamento ignoramos—agraja el colega— anuncian que dicho político ocuparía importante cargo en un gran diario católico, de cuya creación se viene hablando.»

¿Otra conversión?

Se dice que el ex senador y catedrático don Odón de Buen, librepensador de toda la vida, se propone realizar un acto semejante al del Sr. Talavera.

Mucho lo celebraríamos.

Los sindicatos industriales y mercantiles

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre Sindicatos industriales.

Se declaran comprendidos en sus beneficios los Sindicatos industriales ó mercantiles que se hayan constituido con arreglo al Real decreto de 31 de Julio último; los que se hayan constituido en la forma que determinan los artículos 1.º, 2.º y 3.º de dicho Real decreto, aun cuando entre sus operaciones realicen las de compras al por mayor, siempre que se refieran á productos ó mercaderías necesarias para la industria ó comercio de sus asociados y los hayan de ceder á estos al precio de coste; los que se constituyan por artesanos y obreros de un mismo oficio y tengan objeto de auxilio mutuo y con exclusión de objetivos políticos y sociales; las agrupaciones de Sindicatos que se constituyan para favorecer el desenvolvimiento de sus medios de acción.

Podrán adoptar la forma de Compañías anónimas ó Asociaciones.

Los Sindicatos tendrán como objeto establecer la responsabilidad solidaria entre sus miembros.

Podrán considerarse, como instituciones bancarias especialmente dedicadas á favorecer la gestión y desarrollo de los Sindicatos, las entidades que se formen para la gestión y administración de los mismos.

El objeto principal del Sindicato es el de afianzar el crédito de los asociados.

El Magisterio primario de España

La asociación del Magisterio primario nacional, domiciliado en Madrid, ha enviado una carta á todos los Diputados, Senadores y al Gobierno, con motivo de la discusión de los próximos presupuestos de Instrucción pública.

Por los párrafos principales del mencionado escrito, los maestros públicos, antes de todo lo que parezca de interés personal, desean se continúe la humanitaria obra de evitar la depauperación de los niños, mejorando los edificios y locales de las escuelas nacionales; la provisión y renovación del material de enseñanza, y la apertura de nuevas clases de cultura popular; lo cual tenemos por muy necesario, simpático y por lo mismo atendible sin excusas por los Gobiernos y por las Cortes, ahora y en toda ocasión.

Ecos del Parlamento

De las sesiones del sábado

SENADO

A propósito del proyecto de ley, aprobado ya en el Congreso, y que fué reproducido en la alta Cámara, relativo á la mejora de retiro á jefes y oficiales del Ejército que se hallan en determinadas condiciones, promovió el Sr. López Mora, á primera hora, una cuestión análoga á la que fué debatida ayer, respecto al proyecto autorizando la construcción de edificios para Correos y Telégrafos en Jaca y Avilés.

En opinión de aquel senador, no ha debido nombrarse Comisión especial para dicho proyecto, toda vez que á la Comisión permanente de Gracias y pensiones es á la que correspondía entender en él.

Peró ocurre con este proyecto lo mismo que con el que fué aprobado, ya que existe un acuerdo del Senado, en virtud del cual se dispuso el nombramiento de Comisión, y constituida ésta, á ella únicamente corresponde formular dictamen.

Reanudado el debate acerca del proyecto de secretariado judicial, se puso á discusión el art. 6.º, nuevamente redactado.

El presidente de la Comisión, señor Ugarte, y el ministro de Grecia y Justicia, pronunciaron discursos muy razonados y persuasivos, en contestación al Sr. Alonso Carrillo, que había impugnado dicho artículo.

La discusión del proyecto cuyos artículos 6.º y 7.º quedaron aprobados, continúa con marcada lentitud.

El Sr. López Pelegrín ha terminado de informar esta tarde ante la comisión del proyecto de reforma de la legislación de Clases pasivas.

También han informado, exponiendo puntos de vista contrarios á dicho proyecto, los senadores señores Fernández Caro y vizconde de Val-de-Erro.

Se ha constituido la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda, eligiende presidente al senador señor Ugarte, y secretario al diputado señor Madariaga.

Al mismo tiempo que en el Congreso, fué conocido en la alta Cámara el acuerdo ultimado entre jefes de los partidos liberal y demócrata, sobre la discusión de los proyectos de Presupuestos y económicos.

Los cuatro exministros de Hacienda designados para estudiar dichos proyectos, se reunirán mañana; á las cuatro de la tarde, en el domicilio del conde de Albox.

CONGRESO

Desde primera hora se siguió hablando de si había ó no fórmula de avenencia que permitiera activar los debates.

El presidente de la Cámara se mostraba más esperanzado que en días anteriores.

El diputado regionalista Sr. Ventosa dudaba de si debía presentar ó no una proposición incidental, inspirada en los mismos móviles que la Prensa ha atribuido, para el lunes, al conde de Romanones.

El Sr. Berroso decía que nada sabía sobre el particular; pues en nada había intervenido.

Yo del Duero, de mi valle y de mi tierra

Realmente, hasta que llegó al Congreso el conde Romanones no se pudo saber nada en concreto.

El jefe de los liberales dijo, contestando á preguntas de los periodistas:

«Ahora no puedo decirles nada; pero si esperan ustedes un momento, el tiempo preciso para que yo hable con dos personas en el salón de sesiones, tal vez pueda decirles algo interesante, y que pudiera ser definitivo.»

En efecto: el conde entró en el salón, y habló brevemente, y por separado, con los Sres. González Besada y Barroso.

Terminadas estas conferencias, salió al pasillo central, y dijo lo siguiente:

«Esta mañana, á las diez, he celebrado una detenida conferencia con el marqués de Alhucemas, habiendo llegado ambos á acordar una solución, que el lunes será sometida á la Cámara, para ver si así podemos salir de la situación en que nos encontramos. El acuerdo ha sido absoluto, hasta el punto de que sería muy difícil precisar si la idea ha partido de mí ó del marqués de Alhucemas.

Esta es la «nota» del acuerdo, de la que para mayor exactitud, hemos sacado unas copias.»

Y el conde entregó una cartilla en la que se dice lo siguiente:

«Los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, deseados de encontrar medios parlamentarios que puedan acelerar, en bien del interés público, el examen de los proyectos financieros y económicos pendientes en ambas Cámaras, han convenido en rogar á los señores conde de Albox, D. Amós Salvador, D. Félix Suárez Inclán y D. Juan Alvarado, ex ministros de Hacienda, que procedan con urgencia al estudio de dichos proyectos, á fin de poder armonizar la acción de las minorías que respectivamente dirigen, facilitando con ello, hasta donde sea posible, la discusión de aquéllos y la del Presupuesto.

«Hemos designado á esos ex ministros —continúa el conde,—por ser los más antiguos que han desempeñado la cartera de Hacienda en los dos partidos. —¿Será muy largo ese estudio?— preguntó un periodista.

—Durará de aquí á mañana por la noche, porque el lunes hay que plantear la cuestión.

Y esto es todo—terminó el jefe de los liberales—Habrá que salir de esta situación.»

Después de la «nota» facilitada por el conde de Romanones, era interesante conocer la opinión de los regionalistas.

El Sr. Ventosa fué interrogado sobre el particular, y manifestó lo siguiente:

—Aún no podemos dar opinión alguna, porque no se trata más que de una ponencia, y hasta que no conozcamos el resultado del estudio que se haga, nada podemos decir.

—Pero habrá usted visto que en la «nota» se habla de los proyectos económicos...

—Si; pero hay que esperar.

—En lo referente á los proyectos económicos ¿ustedes darían preferencia á los puertos francos?

—Nosotros tenemos contraidos compromisos sobre el particular, que tenemos que cumplir. Lo que queremos—añadió—es que se salga de esta situación anormal, y daremos facilidades para todo aquello que consideremos de interés para el país. Ahora, como declaración mía, debo decir que sería intolerable que por un pleito entre liberales y demócratas estuviera en suspenso la vida del Parlamento.

El Sr. Ventosa terminó diciendo que ha aplazado el presentar su anunciada proposición incidental, á ruegos del presidente de la Cámara, y desistirá definitivamente de hacerlo, si el conde de Romanones presenta el lunes una que fije las actitudes de los partidos.

Interrogado el Sr. Dato por los periodistas, acerca del acuerdo recaído entre liberales y demócratas, dijo que no conocía aún el texto de la «nota» facilitada por el Conde de Romanones, teniendo solamente una referencia que de ella le había hecho el presidente de la Cámara.

La sesión ha transcurrido plácidamente hasta la hora en que trazamos estas impresiones.

El interés estaba fuera, y giraba en torno de liberales y demócratas, no sabiéndose á punto fijo si la fórmula de avenencia á que antes nos referimos era un principio de acuerdo ó un modo hábil de ocultar el desacuerdo. Cada cual aventuraba una opinión distinta.

No hemos de penetrar dentro de eso. Lo que sí afirmamos, reflejando con ello la opinión general, es que ya es hora de que no se obstaculice la labor del Gobierno. No son propicios los momentos presentes para distraer el tiempo en pleitos menudos, sino para pensar todos en España, y discutir seriamente, fundamentalmente, la obra que el Gobierno tiene sometida á las Cortes.

Por hoy, sin embargo, hay que resignarse. En el orden del día ha continuado el interminable desfile de enmiendas al art. 2.º del proyecto de rebaja de edades.

A las siete y media el Sr. González Besada propuso la prórroga de la sesión.

Pedida votación nominal por los republicanos, se acordó prorrogarla, por 112 votos contra 12.

La Comisión general de Presupuestos ha dado dictamen de conformidad con el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones Se dice por significados liberales y varios periódicos lo consignan, que el señor conde de Romanones está dispuesto á realizar un acto parlamentario hoy lunes, que pudiera consistir en una proposición incidental que diese lugar á una votación.

Con esta proposición se pretende que queden definidas las actitudes de los diferentes grupos parlamentarios.

Añadíase anoche que el señor conde de Romanones iba á telegrafiar á sus amigos para que hoy no dejen de encontrarse en Madrid, y asistan á la sesión del Congreso.

Crónica local

El monumento á Victoria

De labios del cultísimo Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, D. Angel de Diego, dignísimo Presidente de la Comisión nombrada para lo relativo al monumento del insigne abulense, Tomás Luis de Victoria, oí no hace muchos días una expresión extraña.

Es posible—dijo—que fuera sea el entusiasmo mayor que aquí.

Y vean los lectores cómo se confirma, pues apenas si ha trascendido la idea y ya suena por todas partes el nombre del ilustre Maestro compositor de Música sagrada.

Esta mañana un querido amigo mío el notable y joven artista, Manuel Peñalba, me ha comunicado excelentes impresiones con relación al monumento.

Peñalba ha permanecido unos días en Madrid para asuntos propios, y en los centros musicales, en los periódicos profesionales que visitó ha experimentado la natural satisfacción al contemplar el entusiasmo que reina para honrar la memoria del ilustre abulense.

Artistas de nota, virtuosos del divino Arte han llegado á indicar valiosos ofrecimientos, á brindar generosamente su trabajo como cooperación al pensamiento.

Con ello hasta podría presentarse á Avila la ocasión de admirar á los más prestigiosos intérpretes de la Música.

El periódico de Madrid «El Universo», en su número llegado hoy á Avila, se ocupa entusiastamente de Tomás Luis de Victoria y termina diciendo: «Nuestro comentario sobre el particular no puede ser sino de encarecimiento entusiasta del patriótico pensamiento, por cuya realización hacemos votos.»

Y si tal hacen los extraños ¿qué no deberán hacer los paisanos del excelso músico?

Tomás Luis de Victoria es un nombre glorioso que enaltece á Avila ante el

mundo, un motivo más de que puede envanecerse la ciudad de tan esplendoroso pasado que la coloca en el lugar más preeminente de la Historia de España.

JOSÉ MAYORAL FERNÁNDEZ.

POR TELÉFONO

Asamblea de Secretarios

Piedrahita 6-8 m.

Con tanta animación como entusiasmo se ha celebrado la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento.

Presidió las sesiones el Secretario del Ayuntamiento de esta villa D. Jesus Garcia Lunas Almeida.

Pronunciáronse muchos y elocuentes discursos y se acordó dirigirse á los representantes en Cortes solicitando su apoyo para recabar del Gobierno la pronta aprobación de la Ley reorganizando el Cuerpo de Secretarios.

El Corresponsal.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ocupa el banquillo el vecino de Espinosa de los Caballeros, para responder de un delito de lesiones, Melitón Garcia Rojo.

Este es acusado por el señor Fiscal por el hecho de haber causado lesiones, que tardó en curar, sin defecto veintidós días, con una azada á su convecino Isaac Rodríguez Carrero, en una cuestión sostenida por ambos con motivo de las lindes de dos fincas el día 20 de Abril último.

Dicho ministerio acusó á dicho procesado como autor de un delito de lesiones, estimando á su favor una circunstancia atenuante y solicitó se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Letrado defensor del procesado sostuvo que en favor de su defendido era de estimar la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal por haber obrado en legítima defensa de su persona, solicitando la libre absolución del Melitón; quedando el juicio pendiente para sentencia.

Licdo. Calandria.

El conflicto europeo

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés

París 6.

En Bélgica la artillería francesa ha bombardeado eficazmente los núcleos de trincheras de la región de Hetzas, donde se había señalado movimiento de tropas alemanas.

En Artois las baterías francesas han contestado enérgicamente á un violento bombardeo de sus trincheras, al Snroeste de Loos.

Entre el Somme y el Oise los franceses, con su armamento de trincheras, han destruido unos puestos alemanes al Norte de Herdecourt, y un abrigo de ametralladoras bajo cúpula blindada, delante de Tillelag.

Continúa la lucha de minas, con ventajas para los franceses, en la región de Trise, bosque de St. Mard, al Este de Tracy le Varlet, y sobre los del Mosa, en Eparges.

Italianos y austriacos

Part italiano

Coltano 6.

En la zona de Torale tuvieron nuestros destacamentos algunos encuentros, rechazando á varios núcleos enemigos.

Cerca de la hospedería de San Bartolomé, en el valle de Ledro, fracasó un ataque del enemigo contra las posiciones del Norte recientemente conquistadas por nosotros.

En el fuerte de Izzi (Montenero), durante la noche del 3, después de intensa

preparación con fuego de artillería de todos los calibres, compactas masas de infantería, unas tras otras, asaltaron nuestros atrincheramientos, á pesar de los efectos exterminadores de nuestros certeros y continuados disparos, y entablaron, al penetrar en nuestras líneas, una violenta y encarnizada lucha cuerpo á cuerpo, que terminó con la huida del adversario, que dejó más de 500 cadáveres sobre el terreno y 131 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

En la zona de San Michele, en el Carso, también fué rechazado un intento de ataque del enemigo.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Parte austro-húngara

Viena 5.

«Prosigue la acción enemiga contra la cabeza de puente de Goritza y la parte Norte de la alta planicie de Doberdo.

Cerca de Oslavija y en la región de Podgora rechazamos todos los ataques. La Artillería enemiga continúa bombardeando Goritza.

Importantes fuerzas italianas atacaron en el Monte San Miguel, cerca de San Martino. También aquí rechazamos todas las tentativas enemigas de avanzar.»

Rusos y austro-alemanes

Parte ruso

San Petersburgo 5.

En el frente occidental solo hubo ayer un intento de ofensiva enemiga, fácilmente rechazado, en la región de Dvinsk cerca de la alquería de Schischkovo, al Noroeste del lago Sventen.

En los Balkanes

Ultimas noticias

Los austro-búlgaro-alemanes persiguen á las partidas de las retaguardias de los fugitivos serbios, derrotándolas en Pledje, Ipok Prizren y Celavio. En este último punto los austriacos han derrotado á los montenegrinos. El botín cogido en estas acciones parciales asciende á más de cien cañones, un millón de cartuchos, descientos carros de municiones y algunos miles de prisioneros.

EN LAS ESCUELAS DOMINICALES

Reparto de premios

Solemnemente se celebró anoche en el salón de las Escuelas dominicales, el acto de la distribución de premios á los estudiosos alumnos de la Escuela patronato para obreros de Santa Teresa de Jesus.

Presidió nuestro Ilmo. Prelado, asistiendo además el Alcalde D. Octaviano Sánchez Monge, representaciones de la Academia de Intendencia, Seminario, Escuelas Normales, Clero parroquial, y otros centros de Avila.

El Secretario D. Emilio López, leyó una bien escrita Memoria referente al curso anterior y el Sr. Torres Perona dió lectura á un notable discurso, encareciendo la conveniencia de que los seglares sean los encargados de hacer llegar á la sociedad los ecos de la verdad.

El excelente sexteto de D. Robustiano Martín interpretó se.ectas obras durante los intermedios.

Terminó el solemne acto dedicando frases de gratitud el Rdmo. Prelado.

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 4.536 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 1.584'11 pesetas.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

El día de retiro mensual para señoras y señoritas tendrá lugar en la Capilla interior del convento de Maria Reparadora el próximo jueves; por la mañana á las diez y media y por la tarde á las cuatro.

También todos los martes, á partir del día mañana, tendrán lugar en la expresada capilla, y á las cinco y media de la tarde, las pláticas doctrinales para señoras y señoritas.

Géneros gran novedad para trajes de señora y caballero ver los que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo y paisano D. Cipriano Santo Domingo, ilustrado oficial primero de Intendencia, quien á su regreso de Larache ha sido destinado á Madrid.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

En Nueva York han sido recuperados cinco valiosos Murillos, propiedad del Obispo de San Luis del Potosi, á quien fueron robados en los días de la toma de dicha capital por los revolucionarios mejicanos.

Se calculan su valor en 50 mil dólares.

PASTA DENTÍFRICA ORIVE, Tubo en su estuche una peseta.

En la sesión del sábado, el diputado á Cortes Sr. Llosas ha pedido al Gobierno que se concedan derechos pasivos á las viudas y huérfanos del personal auxiliar de Intendencia.

Celebraremos tan justa concesión.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Debiendo hacer dentro de pocos días prácticas y simulacros los bomberos, para reunirlos se darán toques de corneta, lo cual advertimos á nuestros lectores para que no sufran alarma.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Sr. Alcalde:

En diferentes ocasiones nos hemos quejado del estado del pavimento de la calle del Duque de Alba.

¿No podría V. S. ordenar su inmediato arreglo y le quedarían con ello agradecidos no solo los vecinos de dicha calle sino las numerosas personas que la transitan?

No comprar géneros para trajes de señora y caballero sin ver los que presenta la casa Bartolomé Yañez. Precios de fábrica.

S. S. el Papa Benedicto XV, ha mandado añadir á las virgen invocaciones de la Letanía de la Virgen la de «Reina de la Paz, ruega por nosotros.»

Géneros de punto para señora, caballero y niños. Primera casa. Jesus Rodriguez.

Se ha posesionado del cargo de oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia; D. Gonzalo de Ruita y Cobo. Nuestra enhorabuena.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.º

Anoche celebró el Orfeón Teresiano Abulense su acostumbrada reunión de confianza. El acto resultó brillantísimo, siendo grandísima la concurrencia y no decayendo un momento la animación.

Handwritten notes and numbers in the right margin: 6, 3, 8, 4, 10.

HALLAZGO

El pasado domingo en la Plaza de San Pedro se ha encontrado un gabán de niño.

En la calle de Estrada número 5 piso bajo se devolverá á quien justifique ser su dueño.

Esta noche, á las nueve, y sea cualquiera el número de los asistentes, celebrará el Orfeón Teresiano Abulense la Junta general extraordinaria que no pudo celebrarse el sábado por falta de número.

En la mañana de ayer pasó á mejor vida el ilustre funcionario que desempeñaba la Dirección general de Seguridad, el auditor general de Ejército don Romón Méndez Alanís, á quien se debe en buena parte la importante obra de la reorganización de nuestra Policía.

La triste noticia ha producido justo sentimiento por tratarse de una personalidad de grandes merecimientos, de positivo talento y de singular competencia para el cargo que desempeñaba.

El Sr. Méndez Alanís se encontraba enfermo desde el pasado mes de Abril, pero no parecía que la dolencia tuviera gran importancia. Con su actividad y celo de costumbre, se dedicaba diariamente á sus funciones y anteayer mismo estuvo despachando con el ministro de la Gobernación, y trabajando en la Dirección.

Ayer de madrugada se agravó repentinamente, y á las seis y media falleció, rodeado de las personas de su familia. La causa probable de la muerte ha sido una angina de pecho.

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 6 (16'15.)

Interior 4 por 100.....	69'60
Amortizable 5 por 100.....	90'90
Idem 4 por 100.....	86'25
Banco de España.....	453 »
Tabacalera.....	272 »
Francos.....	90'90
Libras.....	25'11
Azucareras, preferentes.....	51 »
Idem ordinarias.....	17'50
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	» »

Entierro de Méndez Alanís

El entierro del Director general de Seguridad Sr. Méndez Alanís ha revestido extraordinaria solemnidad, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Asistieron representación de S. M. el Rey y de los Infantes, el Presidente del Consejo Sr. Dato, el Gobierno en pleno, muchos personajes políticos entre ellos los Sres. Maura y La Cierva y todo el personal de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad francos de servicio.

La situación política

El Sr. Dato hablando con los periodistas acerca de la cuestión política ha manifestado que no ha hablado con nadie acerca de asuntos de política interior desde el sábado último.

Añadió el Presidente del Consejo que si la proposición incidental que hoy presentará el conde de Romanones al Congreso, no tiene carácter político, el Gobierno la aceptará firme en su propósito de buscar una solución de armonía.

Pero si se trata de anteponer cualquier otro proyecto al de rebaja de edades, el Gobierno no puede transigir y sostiene su criterio bien conocido.

Se lamentó de no conocer aun los términos de la proposición que no co-

nocerá hasta que la oiga leer en la Cámara y dijo que esto era contrario á lo acostumbrado en casos análogos en que al buscarse una solución armónica, se consultan las proposiciones con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha recibido la visita de numerosos diputados ministeriales que se han apresurado á acudir al llamamiento del gobierno en previsión de que esta tarde recaiga votación.

Una enciclica del Papa

Telegrafian de Roma á Prensa Asociada, adelantando los términos en que está redactada la enciclica que en breve publicará S. S.

En ella el Santo Padre deplora los horrores de la guerra y se duele de la horrosa situación de los cristianos de Armenia.

Añade que es preciso esforzarse para procurar se llegue á una paz duradera, y dice que esta conflagración, pone una vez más de manifiesto la situación anormal de la Santa Sede.

De la guerra

La retirada servia

Según telegramas de Norddeich los austro-búlgaros siguen arrollando al ejército servio y causándole numerosas bajas y prisioneros.

El Rey Pedro ha tenido que ser conducido en la retirada en unas angarillas pues al atravesar el rio Drina el terreno estaba impracticable, para carruajes y caballos.

Aproximaciones inglesas

Noticias de origen alemán aseguran que un barco de guerra inglés se acercó á otro alemán y que este último pensaba rendirse.

A pesar de ello el buque inglés hizo fuego y asesinó á numerosos marineros y oficiales que pretendían salvarse en botes y á nado disparando contra ellos.

Auxilios que no llegan

Comunican que durante el combate último, el Estado Mayor servio estuvo largo tiempo esperando inútilmente en Mandrini los refuerzos de tropas anglo-francesas que se les había prometido acudiría en su auxilio.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Martes.

La Vigilia de la Inmaculada. Santos Ambrosio ob., Agaton, Teodoro y Urbano.

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En la Magdalena cont núa la novena á la Inmaculada. Por la mañana á las siete y media misa. Por la tarde á las cuatro y media Exposición, Rosario, y Sermón por un Padre Franciscano, novena, letreñas y reserva.

En la Cripta de la Soterraña de San Vicente, continúan las cuarenta Avenidas.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Ambrosio con rito doble y color blanco.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Continúa este elegante salón siendo el favorecido del público abulense.

Para mañana martes se anuncia una extraordinaria función compuesta de dos secciones en las que se proyectarán las divertidísimas películas cómicas: «La invención de Polidor» y «Charlot Fákín» y la monumental y emocionante cinta de 1.200 metros dividida en cuatro partes: «La vendedora de diamantes», de asunto muy moral y de gran interés dramático.

Las secciones son á las seis y media y á las nueve y media.

Dado lo sugestivo del programa no dudamos se verá el Coliseo tan concurrido como de costumbre.

SECCION MERCANTIL

Avila.—4 de Diciembre de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 59 reales las 94 libras.
Centeno á 44 id. fanega.
Algarrobas á 42 id., id.
Cebada á 28 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca Cisne á 45 id. id.
Idem Marfil á 44 id. id.
Idem Plata á 43 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 45.
Idem corrientes á 44.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16.
Tiempo frío.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.
Centeno á 45 id. id.
Algarrobas á 41 id., id.
Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos,
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. 3.
Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 59 á 60 reales fanega.
Cebada 200 de 30 á 31 id.
Centeno 60 de 43 á 44 id.
Algarrobas 150 de 42 á 42 id.
Guisantes 280 de 44 á 45 id.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Hay ofertas de trigo á 61 reales fanega Pagan á 60.
Compras hay menos deseos de adquirir notándose algo de flojedad.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos están bastante buenos pues nace lo sembrado con fuerza.

Canta piedra. 2.

Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose de 57 1/2 á 58 las 94 libras.
Centeno de 44 á 45 las 92 id.
Cebada de 28 á 29 la fanega.
Algarrobas 50 de 40 1/2 á 41 id.
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo frío.
Aspecto de los campos mejorando.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 110 fanegas de trigo.
Se vendió el trigo á 19 reales las 94 libras.
Cebada de 29 á 30
Algarrobas de 36 á 37.
Tendencia sostenida.
Tiempo de heladas.

SE ALQUILA gabinete con alcoba independiente á señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Redacción.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almacenes de El Siglo.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés. Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38. primero.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID: y á D. Segundo A. García Resina, Procurador, en AVILA.

HACEN FALTA substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 X 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe partout, en lugar de cristal

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Los que deseen ver muestras de estas ampliaciones, pueden pasar por la Administración de este periódico, Tomás Pérez, 10, pral.

Subasta

Tendrá lugar en Arenas de San Pedro y ante el notario de dicha villa el día veintidós del próximo mes de Enero del edificio denominado «MARTINETE» sito en término de Mombeltrán, con salto de agua.

El pliego de condiciones puede verse en referida notaría.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

POMPAS FUNEBRES

La Rigurosa

Única casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres y exposición, Reyes Católicos núm. 35 (centro). Teléfono núm. 81. Cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Carburo de Calcio

Desde 0'35 kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1833)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
 Y ELECTRICIDAD.
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
 INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,
 PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

CHOCOLATES ESPECIALES DE LOS

HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

RECONSTITUYENTE

NEURASTENIA

Prostración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

Dificultad nerviosa, cansancio

RAQUITISMO Y

Falta de apetito DESAPARECEN

Tomando **FO FOVITOGENO** Calor Criollo.—Frasco: 3 50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid
 Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.^a y Martín y Durán Madrid.



SIN RIVAL

Almanaque Bailly-Bailliére

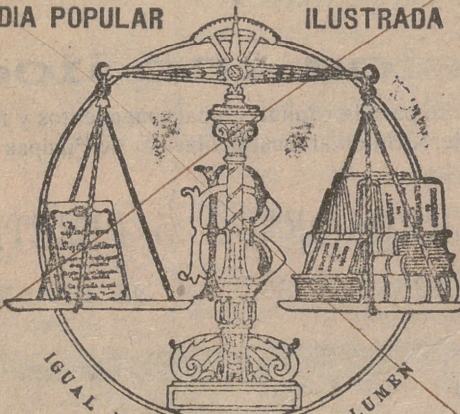
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

PARTICIPACIÓN
 en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.



Un tomo de cerca de **500 páginas.** = Más de **1.000 grabados.**
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Para anuncios baratos.

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastorería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Martín



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Constantemente desembolsado

Operaciones en todas las provincias

DE

PARA FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Director en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea el 6 de Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; por Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, Indí cadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almechadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lácre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»